

Resolución
25/087

Expediente
2025-81-1280-00128

Acta N°
25/007

VISTO: Que el Club Deportivo La Chinchilla solicita autorización y apoyos para realizar su tradicional fiesta criolla el 1° de mayo del corriente.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal, considerando que este evento ya es tradicional en la fecha, no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la realización de la fiesta criolla en el Club Deportivo La Chinchilla el 1° de mayo de corriente año.
2. Poner en conocimiento al Área Ecuestre de la Intendencia de Canelones, sugiriendo coordinar la actividad.
3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 18 de marzo de 2025.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



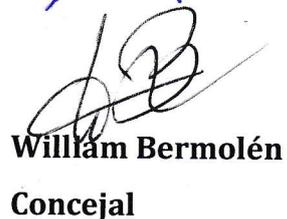
Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Leonardo Álvarez
Concejal



William Bermolén
Concejal